

## INFORME DE COMISARIO

Señores

**PRESIDENTE Y MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PALMARESORTS HOTELES S.A**

Presente:

En mi calidad de Comisario de PALMARESORTS HOTELES S.A para el ejercicio económico 2013, presento a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas el siguiente informe de Comisario de conformidad a las disposiciones legales y reglamentarias establecidas por la Superintendencia de Compañías (artículo 321 de la ley de Compañías).

He revisado los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2013 considerando que los Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la empresa, mi responsabilidad es expresar una opinión sobre ellos basado en la revisión de la cual han sido objeto.

En mi opinión los accionistas de la empresa PALMARESORTS HOTELES S.A han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de la Compañía.

Las cifras presentadas en los estados financieros presentada en los libros de contabilidad han sido adecuadamente elaborados y corresponden a la realidad.

Los balances y estados financieros se han realizado de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,



Lcda. Jeanneth Carrera

Comisario Mat 28744

PALMARESORTS HOTELES S.A